

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

LVIII ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA

MENSAJE DE LA LVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

1. JESUCRISTO RESUCITADO, NUESTRA ESPERANZA

Los Obispos de la Iglesia Católica en Colombia, nos hemos reunido, en el Señor, para discernir la vida de la Iglesia en la hora presente, la realidad colombiana y diseñar nuestra acción pastoral para el futuro inmediato y hacia el año 2000.

En medio de las graves dificultades, por todos conocidas, que vive la nación, todo el pueblo católico y muchos colombianos de buena voluntad, miran con esperanza a la Iglesia en esta hora de incertidumbres. Queremos alentar esa esperanza con la fuerza incontenible que procede de la certeza de contar con la presencia y con la energía del Señor Resucitado, que nos acompaña en la historia: “Yo estaré con vosotros hasta el fin de los siglos” (Mt.28,20).

El punto central, meta y signo distintivo del cristianismo es el amor. “Os he dado un mandamiento nuevo, que os améis unos a otros” (Jn 13,34). El amor a los hermanos tiene su fundamento en el amor a Dios (Cfr. 1Jn 4,16).

2. NO A LA VIOLENCIA

Los graves problemas de la injusticia, de la inmoralidad económica, del abuso y despilfarro de los dineros públicos, de la impunidad, del narcotráfico y de la desintegración social, tienen su punto más alto y su máxima expresión en la violencia generalizada que se manifiesta dramáticamente: en la guerra, en el terrorismo, los secuestros, los atracos, los daños a la infraestructura nacional y en la misma delincuencia común que se ampara y estimula en este ambiente.

Exhortamos a todos los creyentes y a todos nuestros conciudadanos a desarmar los espíritus, abriendo el corazón a los nobles sentimientos de perdón, de reconciliación, de justicia y solidaridad como fundamentos de la paz. La respuesta armada que prolonga sin término las angustias y sufrimientos de las partes directamente enfrentadas y de todo el pueblo colombiano, no puede descartar el diálogo sincero.

Aún las mejores causas en favor de la justicia y la búsqueda de la legítima igualdad y participación en el bien común se vuelven dañinas y, riñen con los principios del amor cristiano, cuando se emprenden las vías de la violencia que, a su vez, desencadena la réplica violenta del Estado que debe mantener el orden público. En este enfrentamiento bélico tienen lugar excesos y procedimientos criminales, a todas luces reprobables, en el campo de la subversión y aún en las fuerzas del orden.

Que en todos los ámbitos del país resuene, como una clarinada vigorosa el: “No matarás”. Y que todos, en estrecha solidaridad, nos unamos para dar respuesta de justicia social que deje sin piso a los caudillos de la guerra y que alivie satisfactoriamente la miseria, germen indudable de conflictos, que abate a millones de colombianos. “La verdadera paz no es el resultado de la victoria militar, sino algo que implica la superación de las causas de la guerra y la auténtica reconciliación entre los pueblos” (Juan Pablo II, Centesimus Annus, No. 18).

Colombia tiene que abrir de par en par las puertas a Cristo, “Príncipe de la Paz” (Is 9,6). Con Cristo aparece la paz (Cfr. Lc 2,14), porque en El se une la humanidad a Dios y se fortalece entre los hombres la fraternidad.

3. **EL CONCORDATO**

Rechazamos el inaudito pronunciamiento de la primera Corte Constitucional, que se atrevió a calificar a la Iglesia como violadora de los derechos humanos, precisamente por estar prestando a los más humildes el servicio que los lleva al desarrollo humano y al conocimiento del Dios Revelado. Por encima de la ofensa inmerecida proclamamos, una vez más, nuestra voluntad de servicio al hombre y a sus derechos fundamentales desde la concepción hasta la muerte.

A los padres de familia y alumnos de los Institutos de Educación, en aquellos sectores en los que la Iglesia tiene contrato con el Gobierno Nacional para la Educación, les aseguramos nuestra voluntad de seguir sirviéndolos y esperamos que el Gobierno Nacional cumpla las obligaciones contraídas para que esta Educación se realice.

El Gobierno Nacional, que representa a un pueblo en su inmensa mayoría católica, ha de mantener la más noble tradición jurídica del país en el respeto a los solemnes pactos internacionales cuyo cumplimiento asegura la Convención de Viena suscrita por Colombia.

Agradecemos a las mayorías del Congreso de la República su defensa de la vida y

de los justos derechos de los católicos, principalmente de la educación y de la verdadera libertad religiosa, sin menoscabo de la libertad y los derechos de los grupos religiosos minoritarios de nuestra patria, a quienes consideramos, también, como nuestros hermanos.

4. SÍNODO SOBRE LA VIDA RELIGIOSA

Nos preparamos para una reunión eclesial de suma importancia: El Sínodo de los Obispos sobre la Vida Consagrada. Todo el mundo católico, en Obispos representantes de las varias Conferencias Episcopales, acompañará al Santo Padre en la reflexión sobre el ser y la vida de quienes han consagrado su existencia al servicio de Dios y de los hermanos en las distintas Ordenes, Congregaciones e Institutos Religiosos en todo el mundo. Agradecemos a todas las Religiosas y Religiosos que, en nuestra patria, desde los albores de la Evangelización, han predicado el Evangelio con testimonio de fidelidad, heroísmo y aún martirio. Han acompañado a los más pobres, enfermos y humildes y han llevado la semilla de la fe a la educación en todos los niveles, ya sea en planteles propios o en las escuelas de los particulares y del Estado.

5. HACIA UN PLAN GLOBAL DE ACCIÓN PASTORAL

Para buscar con nuevo ímpetu y en formas nuevas la presencia de Cristo en todos los ambientes de nuestra Patria, hemos elaborado un Plan de Acción para nuestras Iglesias. Nos proponemos realizar el MODELO DE IGLESIA que nos entregó la Conferencia de Santo Domingo. Queremos promover Comunidades Eclesiales vivas, orgánicas y misioneras. En ellas todos, Obispos, Sacerdotes, Religiosos y especialmente los laicos, tendremos un puesto de responsabilidad solidaria para que el mensaje de Jesús, el Señor, sea conocido en su plena integridad y se convierta en efectiva norma de nuestras vidas.

Los valores del Evangelio han de ser la norma insustituible en la formación de la conciencia de los individuos y de la comunidad. La Iglesia, conjugará lo eterno e inmutable del mensaje de siempre, revelado por el Hijo de Dios, con la expresión histórica que lo hace vivo y lo encarna en las formas culturales contemporáneas, en las que se desarrolla la vida de nuestro país. Esta acción exige el concurso de los Pastores y las distintas comunidades vivas que agrupan a los fieles. Así haremos vida el texto de la Carta a los Hebreos: “Jesucristo ayer, hoy y siempre” (Heb. 13,8).

6. VEINTICINCO AÑOS DE MEDELLÍN

Hace veinticinco años vivimos, en nuestro país, la primera visita de un Papa a

Latinoamérica. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín, inaugurada entonces por Pablo VI, abrió una nueva era para nuestro Continente y para la Iglesia Universal. Hoy queremos, con nuevo ardor, asumir sus orientaciones pastorales. Reiteramos nuestro compromiso con la justicia y la paz y con el acompañamiento dinámico a los más pobres de nuestro país.

Para esta magna empresa de la dignificación y la moralización del país y del restablecimiento de la justicia y de la paz invocamos la colaboración responsable y eficaz de todos los comunicadores sociales.

Durante nuestra Asamblea hemos celebrado la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Patrona de Colombia. A Ella dedicamos nuestros trabajos, por Ella los presentamos a Jesucristo, su Hijo, en Ella depositamos nuestra confianza filial para que nos alcance de su divino Hijo el don de la paz.

Santafé de Bogotá, D.C., 13 de julio de 1993.

+ Mario Card. Revollo Bravo
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

+ Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Cali
Presidente de la Conferencia Episcopal

+ Alberto Giraldo Jaramillo
Arzobispo de Popayán
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+ Augusto Trujillo Arango
Arzobispo de Tunja

+ Héctor Rueda Hernández
Arzobispo de Medellín

+ José de Jesús Pimiento Rodríguez
Arzobispo de Manizales

+ Carlos José Ruiseco Vieira
Arzobispo de Cartagena

+ Rafael Sarmiento Peralta
Arzobispo de Nueva Pamplona

+ Félix María Torres Parra
Arzobispo de Barranquilla

+ Ignacio Gómez Aristizábal
Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

+ Darío Castrillón Hoyos
Arzobispo de Bucaramanga

+ Juan Francisco Sarasti Jaramillo
Arzobispo de Ibagué

+ José Gabriel Calderón Contreras
Obispo de Cartago

+ Eloy Tato Losada
Obispo de Magangué

+ Gregorio Garavito Jiménez
Obispo de Villavicencio

+ Arturo Salazar Mejía
Obispo de Pasto

+ Augusto Aristizábal Ospina
Obispo de Jericó

+ Joaquín García Ordóñez
Obispo de Santa Rosa de Osos

+ Libardo Ramírez Gómez
Obispo de Garzón

+ Hernando Rojas Ramírez
Obispo de Neiva

+ Heriberto Correa Yepes
Vicario Apostólico de Buenaventura

+ Jesús María Coronado Caro
Obispo de Duitama-Sogamoso

+ Mario Escobar Serna
Obispo de Palmira

+ Víctor Manuel López Forero
Obispo Castrense

+ Luis Gabriel Romero Franco
Obispo de Facatativá

+ Darío Molina Jaramillo
Obispo de Montería
Administrador Apostólico de
Alto Sinú y San Jorge

+ Olavio López Duque
Vicario Apostólico de Casanare

+ José Agustín Valbuena Jáuregui
Obispo de Valledupar

+ Ugo Puccini Banfi
Obispo de Santa Marta

+ Rafael Arcadio Bernal Supelano
Obispo de Arauca

+ José Luis Serna Alzate
Obispo de Líbano-Honda

+ Jorge Ardila Serrano
Obispo de Girardot

+ Rodrigo Arango Velásquez
Obispo de Buga

+ Roberto López Londoño
Obispo de Armenia

+ Fabio Betancur Tirado
Obispo de La Dorada-Guaduas

+ Rodrigo Escobar Aristizábal
Obispo Emérito de Girardot
Delegado para la Atención Pastoral de
los Migrantes Colombianos en el Exterior

+ Jorge Iván Castaño Rubio
Obispo de Quibdó

+ Hernán Giraldo Jaramillo
Obispo de Málaga-Soatá

+ Alvaro Raúl Jarro Tobos
Obispo de Chiquinquirá

+ Isaías Duarte Cancino
Obispo de Apartadó

+ Leonardo Gómez Serna
Obispo de Socorro y San Gil

+ Oscar Angel Bernal
Obispo de Girardota

+ Guillermo Alvaro Ortiz Carrillo
Obispo de Garagoa

+ Enrique Sarmiento Angulo
Obispo Auxiliar Bogotá

+ Agustín Otero Largacha
Obispo Auxiliar de Bogotá

+ Fabio Suescún Mutis
Obispo Auxiliar de Bogotá

+ Abraham Escudero Montoya
Obispo de El Espinal

+ Fabián Marulanda López
Obispo de Florencia

+ Luis Augusto Castro Quiroga
Vicario Apostólico de
San Vicente-Puerto Leguízamo

+ Gustavo Martínez Frías
Obispo de Ipiales

+ Héctor Gutiérrez Pabón
Obispo Auxiliar de Cali

+ Carlos Prada Sanmiguel
Obispo Auxiliar de Medellín

+ Héctor Julio López Hurtado
Vicario Apostólico de Ariari

+ Rigoberto Corredor Bermúdez
Administrador Diocesano de Pereira

+ Alfonso Cabezas Aristizábal
Obispo Coadjutor de Villavicencio

+ Luis Madrid Merlano
Obispo Prelado de Tibú

+ Germán García Isaza
Obispo de Caldas

+ Jairo Jaramillo Monsalve
Obispo de Riohacha

+ Flavio Calle Zapata
Obispo de Sonsón-Rionegro

+ Belarmino Correa Yepes
Vicario Apostólico de
San José del Guaviare

+ José Gustavo Angel Ramírez

Vicario Apostólico de
Mitú-Puerto Inírida

+ Gustavo Girón Higueta
Vicario Apostólico de Tumaco

+ Fabio de Jesús Morales Grisales
Vicario Apostólico de Sibundoy

+ Rubén Salazar Gómez
Obispo de Cúcuta

+ Nel H. Beltrán Santamaría
Obispo de Sincelejo

+ Julio Enrique Prado Bolaños
Obispo Auxiliar de Cali

+ Edgar de Jesús García Gil
Obispo Auxiliar de Cali

+ Jorge Enrique Jiménez Carvajal
Obispo de Zipaquirá
Secretario General del Episcopado

+ Alonso Llano Ruiz
Obispo de Istmina-Tadó

+ Jorge Enrique Lozano Zafra
Obispo Electo de Ocaña

Antonio Ferrándiz Morales
Prefecto Apostólico de
San Andrés y Providencia

José Aurelio Rozo Gutiérrez
Prefecto Apostólico de Vichada

Jorge García Isaza
Prefecto Apostólico de Tierradentro

Leonardo Restrepo Jaramillo

Administrador Apostólico de Leticia

Estanislao Salazar Mora
Administrador Diocesano de Ocaña

Fray Rafael Morales Duque, OFM
Pro-Prefecto de Guapi

José Figueroa Gómez
Administrador Diocesano de Barrancabermeja